



Ministerio de Educación

2008 "Año de la Enseñanza de las Ciencias"

RESOLUCION Nº 1606



BUENOS AIRES, 16 OCT 2008 ✓

VISTO, la solicitud del CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, para que se declare de interés educativo al SIMPOSIO INTERNACIONAL "ÉTICA EN EL CONOCIMIENTO", que se desarrollará en la provincia de Mendoza entre los días 12 y 15 de Noviembre de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa se encuentra dirigida a miembros de instituciones educativas y organizaciones sociales y culturales, como así también participantes en general que trabajen para construir una cultura solidaria y no violenta.

Que el encuentro se prevé como un amplio espacio interdisciplinario, destinado a la participación activa de personas ligadas a las ciencias, a centros universitarios, a organizaciones sociales y culturales, gobiernos y medios de difusión masiva, en Mesas redondas y Mesas temáticas de intercambio.

Sh
d

Que el Simposio cuenta con el auspicio de la Universidad Nacional de Cuyo, institución que además cederá sus instalaciones para el desarrollo del mismo.

Que es propósito de este MINISTERIO DE EDUCACIÓN prestar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

7.2



Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la ley de Ministerios (t.o 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al SIMPOSIO INTERNACIONAL "ÉTICA EN EL CONOCIMIENTO", que se desarrollará en la provincia de Mendoza entre los días 12 y 15 de Noviembre de 2008.

SH
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Capital Federal.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, y archívese.

RESOLUCION Nº 1606

JUAN CARLOS TEDESCO
MINISTRO DE EDUCACIÓN